

Abogacía (Titulo oficial de validez Nacional Res. Min. 700/02)

Perfil Profesional

El Abogado es un profesional cuyo objetivo fundamental es colaborar en la defensa del valor de la justicia. Cuenta con una sólida formación teórica y está altamente capacitado para el diseño jurídico de los más variados emprendimientos locales, nacionales e internacionales. Interviene en la resolución de conflictos judiciales y extrajudiciales, la función pública, la magistratura, la enseñanza y la investigación.

Como Abogado estarás capacitado en:

- La realidad socioeconómica actual, los valores permanentes del hombre y la sociedad.
- El derecho sustantivo de la República Argentina y el derecho comparado.
- El derecho procesal o de forma, correspondiente a los fueros provincial de Córdoba y Federal.
- La capacidad científica y moral para crear, perfeccionar e investigar el cuerpo de normas jurídicas que permiten la convivencia armónica en el Estado.
- Los valores éticos y deontológicos de la profesión, respetándolos como forma de realización personal.
- Los criterios jurídicos para interpretar y aplicar normas jurídicas.
- La comunicación y argumentación jurídica.

Salida laboral

Principales áreas de desarrollo profesional de un Abogado:

- Desempeño independiente de la profesión de acuerdo a la justicia y el bien común.
- Consultoría jurídica en distintas organizaciones.
- Asesoramiento legal en empresas y organizaciones públicas y/o privadas.
- Patrocinio y representación en los tres niveles de la administración pública: nacional, provincial y municipal.
- Ámbito internacional de la diplomacia brindando servicios jurídicos en embajadas y consulados.
- Como asesor y/o patrocinante en las relaciones jurídicas internacionales.
- Integrando equipos interdisciplinarios de investigación en los aspectos jurídicos.
- Carrera judicial.
- Docencia universitaria.

Plan de estudio:

Primer Cuatrimestre

- SOCIOLOGÍA GENERAL
- INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA
- INTRODUCCIÓN AL DERECHO
- HISTORIA DEL DERECHO
- PRINCIPIOS DE ECONOMÍA

1er. AÑO

Segundo Cuatrimestre

- RECURSOS INFORMÁTICOS
- ORATORIA
- DERECHO PRIVADO I
- DERECHO PENAL I
- DERECHO CONSTITUCIONAL

Tercer Semestre

- DERECHO PRIVADO II
- DERECHO PENAL II
- DERECHO PROCESAL I (Teoría General del Proceso)
- DERECHO PÚBLICO PROVINCIAL Y MUNICIPAL
- DERECHO AMBIENTAL

2do. AÑO

Cuarto Semestre

- DERECHO PRIVADO III
 - DERECHO PENAL III (Derecho Penal Económico)
 - DERECHO PROCESAL II (Procesal Civil)
 - DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
 - DERECHO TRIBUTARIO
-

Quinto Semestre

- DERECHO PRIVADO IV (Contratos de Empresa)
 - DERECHO PROCESAL III (Procesal Penal)
 - DERECHO ADMINISTRATIVO
 - DERECHO DE INTEGRACIÓN REGIONAL
 - DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
-

3er. AÑO

Sexto Semestre

- ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL
 - DERECHO PRIVADO V (Derechos Reales)
 - DERECHO PRIVADO VI (Derecho de Familia)
 - SOCIEDADES
 - DERECHO PROCESAL IV (Procesal Público)
-

Séptimo Semestre

- DERECHO PRIVADO VII (Sucesiones)
 - DERECHO PRIVADO VIII (Daños)
 - MEDIACIÓN ARBITRAJE Y NEGOCIACIÓN
 - CONCURSOS Y QUIEBRAS
 - PRÁCTICA PROFESIONAL
-

4to. AÑO

Octavo Semestre

- TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA
 - DERECHO BANCARIO Y MERCADO DE CAPITALES
 - DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
 - SEMINARIO FINAL
-

Noveno Semestre

(No requiere cursado directo)

- FINALIZACIÓN DE TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN
 - MATERIAS ELECTIVAS
 - PRÁCTICA SOLIDARIA Se deberán cumplimentar en el semestre que el alumno elija.
-

5to. AÑO

TÍTULO DE GRADO: **ABOGADO**